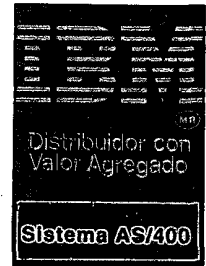




# GRUPO TEA



Quito, marzo 29 del 2.012

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
GRUPO TEA DEL ECUADOR CIA.LTDA.  
Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendadas por el ejercicio 2.011.

He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisado los Libro Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme a las normas y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,

Verónica de Guzmán de Maldonado  
COMISARIO

